



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 23 de marzo de 2015


Dictamen N° 178 / 2014/2015
Expediente N° 4955
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE TELESALUD", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 802 de fecha 23 de octubre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio
Vicepresidente

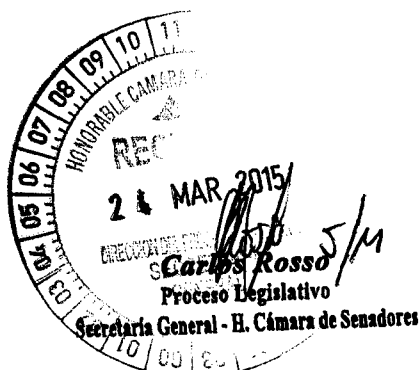

Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora

Miembros:

Senador Juan Dario Monges

Senador José Manuel Bóbeda



BLM/rdm/fgm


Senadora Desirée Masi

